

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

ACTA N^o. - 061

SABADO 13 DE ABRIL DEL 2024

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HC. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

ACTA N^o. - 061

SABADO 13 DE ABRIL DEL 2024

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 09:05 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Sabado 13 de abril de 2024
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

ASUME LA PRESIDENCIA PRIMER VICEPRESIDENTE H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA

EL PRESIDENTE: Con los muy Buenos días a todos los honorables concejales y las personas que nos acompañan. Sirva de secretaria, siendo las 9:00 de la mañana hacer el primer llamado a lista

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Extraordinaria del día 13 de abril de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	()	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	()	MORALES CADENA YULVER	()
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	()	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	()
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

hay quorum presidente.

LLEGARON DESPUES DEL PRIMER LLAMADO A LISTA

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE
 CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO
 DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO
 MARIN MARIN EDWIN FABIAN
 MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH
 VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO
 MORALES CADENA YULVER
 GRANADA JOHN FREIMAN

EL PRESIDENTE: Sirva de secretaria. Leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

SABADO 13 DE ABRIL DE 2024

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA SESION ANTERIOR**
- 5. Intervención del Dr. Juan Carlos Suarez Soto Secretario de Desarrollo Institucional y la Dra. Sorelly López Mafla Subsecretaria de Recursos físicos para que se sirvan dar respuesta a las siguientes inquietudes planteadas por los concejales el Proyecto de Acuerdo No. 003 "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PALMIRA".**

Informar si el avalúo del bien inmueble ubicado en el barrio Industrial Parque del Azúcar está certificado por la entidad competente. ¿Cuáles son las circunstancias que permitieron determinar el avalúo de ese bien inmueble?

2 -Presentar el certificado de tradición del mencionado inmueble.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:

4-LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA 039 DEL 15 FEBRERO 2024.

EL PRESIDENTE: Colocamos en consideración y aprobación el Acta que ya fue enviada a sus correos al igual que la omisión de su lectura. Abrimos la discusión. Sigue la discusión al anuncio que va a cerrarse. Lo aprueba la plenaria

LA SECRETARIA: Aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria.

5.5. Intervención del Dr. Juan Carlos Suarez Soto Secretario de

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

Desarrollo Institucional y la Dra. Sorelly López Mafla Subsecretaria de Recursos físicos

EL PRESIDENTE: Hacemos la invitación a la mesa principal, Dr. Juan Carlos Suarez Soto Secretario de Desarrollo Institucional y la Dra. Sorelly López Mafla Subsecretaria de Recursos físicos

De acuerdo tiene el uso de la palabra Secretario

JUAN CARLOS SUAREZ SOTO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Muy buenos días para todos. Honorables concejales, Mesa Directiva, público presente. Doctora sorelly y doctor César, por favor me acompañan aquí en la mesa. La citación el día de hoy, sábado 13 de abril del 2024, nos presentan dos puntos. El primero, informar si el avalúo del bien inmueble ubicado en el Barrio Industrial Parque del Azúcar. Área de Afectación 170.26 metros cuadrados.

Matrícula inmobiliaria. 378-57166 Cédula catastral Está certificado por la entidad competente. ¿Cuáles son las circunstancias que permitieron determinar el avaluo de este bien inmueble? Bueno, para esta primera pregunta nosotros le vamos a hacer llegar. Ayer fue la no llegó la citación, no alcanzamos a enviarle. Este es el paquete por el cual nosotros tenemos todo lo que es el avalúo de inmueble.

Un avalúo comercial con comité técnico donde tenemos 156 páginas que hacen acreedor a este avalúo comercial, circunstancias que permitieron el avalúo. Tenemos aquí un documento de Go catastral donde nos hace mención a la Resolución 2023-3316 donde se hace un estudio y se dan los nuevos parámetros para los el punto o el metraje de lo que necesitamos solamente.

Este también está amparado en esta resolución. Aquí hemos de tener un momentico para que usted en por favor y darle el uso de la palabra a la persona que ha estado siempre al tanto de esto y nos puede explicar de manera detallada y concisa este punto. Doctor César.

DR. CESAR :

Buenos días a todos.

La resolución que el doctor Juan Carlos estaba haciendo mención es la

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

resolución por la cual se rectifican las áreas del de todo el predio del Parque del Azúcar, como ya lo había mencionado. Este es el avalúo comercial del predio realizado por la Lonja propiedad de Cali, con sus debidas certificaciones que les daremos enviando.

Bueno, la resolución de rectificación de áreas salió ya que está por un llamado a la comunidad. Se rectificó todo lo que fue la manzana, tanto del Parque del Azúcar, Secretaría de Movilidad porque había como unas inconsistencias en cuanto a las áreas. Entonces esa fue como la por el cual se está haciendo todo el proceso de rectificación por el cual se hizo y en el certificado tradición aún aparece los 48.000 metros que estaban antes.

Pero en la anotación números cuatro es donde aparece la rectificación por la resolución.

JUAN CARLOS SUAREZ SOTO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Todo esto lo haremos llegar a la Secretaría, lo más radical de una vez Doctora Jenny Presidente vamos a ver. Y el punto es que lo hablaba, presenté el certificado de tradición, la anotación número 004 de fecha 16 01 del 2024, Resolución del Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Palmira. Especificación Personas que intervienen en el acto. Aquí está y está resaltado para que usted lo tengan pendiente todo.

Este es el certificado de tradición y este lo hicimos cuando 12 de abril del 2024 a las 11:53.

Muchas gracias

EL PRESIDENTE: ¿alguno de los concejales desea hablar?

Tiene el uso de la palabra, el concejal Hector Fabio Velasco.

H.C HECTOR FABIO VELASCO : Gracias, Presidenta. Buenos días para todos los compañeros. El doctor Juan Carlos. Es esa una observación que le hice ayer al secretario jurídico, aunque no es muy significativo. En metros cuadrados, pues los números en matemáticas son exactos. ¿Y usted que es ingeniero? Mi doctor Juan Carlos. Sabe que en el certificado de tradición aparece la solicitud de oferta por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura por 170,29 metros cuadrados y en el proyecto de acuerdo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

que se presentó no aparece 160,26 metros cuadrados.

O sea, hay una diferencia en metros cuadrados. Quisiera manifestarle esto porque tengo entendido que lo que se debe afectar o el área que se va a afectar, además, porque esto también está reglamentado por la ley inicialmente las entidades del orden nacional hacen la oferta y si la oferta no es aceptada en este caso por el municipio de Palmira, pues ellos pueden adelantar el proceso de expropiación.

Es totalmente legal el procedimiento, sin embargo, pues hay una diferencia en cuanto a metros cuadrados y no sea que pronto aquí se apruebe el proyecto de acuerdo con unos metros cuadrados, y cuando vayan a hacer el trámite legal, pues encuentren este problema y tengan que volver al Concejo municipal a realizar esa conexión. Gracias señora Presidenta.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal ponente, el proyecto, la doctora Catalina Isaza.

H.C CATALINA ISAZA :

Gracias, Presidenta. No, pues primero agradecerle al doctor Juan Carlos Suárez que se encuentra al interior del hemiciclo del Consejo Municipal y que trae este avalúo tan importante para poder dar claridad, algunos interrogantes que se crearon en la corporación.

Pero hoy es importante también mencionar que ya se está desarrollando, pues una modificación que es de ampliamente relacionada a lo que establece el avalúo, pero también, y lógicamente al documento de solicitud de Rutas del Valle, en el cual se establece claramente cuál es, cuál es la, cuál es el tamaño, cuáles son las medidas exactas para poder acceder y de manera y de manera legal, sin tener ningún inconveniente con posterioridad a darle celeridad a un trámite tan importante que de verdad le va a dar garantía y tranquilidad de los Palmira, no de una obra que vienen esperando desde hace mucho rato.

Entonces, en ese mismo sentido, yo creo que sería muy bueno también que aportemos nuevamente pronto a los correos vía mesa directiva, ese avalúo que sabemos que es un poco extenso, todos esos documentos que han sido desarrollados en el trámite, pues de poder verificar ese valor de este predio que hoy se busca, por el cual se busca darle facultades al alcalde para su enajenación, para que la honorable corporación tenga más claridad al

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

respecto.

Gracias Presidenta.

EL PRESIDENTE:

Tiene el uso de la palabra, el doctor Juan Carlos Suárez, para que respuesta de las inquietudes recibidas por los honorables concejales.

JUAN CARLOS SUAREZ SOTO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Muchas gracias. Sí, concejal, tiene toda la razón y le pido igual mil disculpas. En la transcripción tuvimos ese error. Ya se corrigió. Le vamos a enviar nuevamente la información para que la tengan, pero ya está corregida. Fue algo de transcripción y ese día que lo presenté estaba en 170.26. Y realmente lo que estamos mirando en el certificado de 170.29, pero se corrigió.

Muchas gracias y pido disculpas. Ahí. Segunda doctora Catalina. Concejal, no dar gracias no es una obligación de nosotros venir al Concejo a presentar todo lo que pretende la Administración y para eso estamos. De inmediato. Sí, ahí estamos haciendo con la doctora Sorelly. Vamos a enviarle la información a los diferentes medios para que lo tengan. Por eso les digo, este fue de matrícula de fecha 12 de abril del 2024.

Muchas gracias. Concejales.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal, alguna inquietud sobre el tema? Siguiendo punto del orden del día. Secretaria.

LA SECRETARIA:

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA: hay una sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día. Secretaria.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

7. PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: ¿Proposiciones?

LA SECRETARIA: no hay sobre la mesa

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día

LA SECRETARIA:

8.VARIOS.

EL PRESIDENTE: En varios. ¿Algún otro concejal desea intervenir?

Tiene el uso de la palabra el concejal Héctor Fabio Velasco.

H.C HECTOR FABIO VELASCO :

No solo tengo entendido que este proyecto todavía no se ha debatido. En primer debate si o ya todavía no, entonces solicitarle respetuosamente a la ponente que cuando se vaya a debatir en primer debate se haga esa corrección. Sí, pues para efectos de que no tengamos, no sé, surta con vicios el trámite aprobación de ese proyecto. De acuerdo. Eso es todo, señora Presidenta.

EL PRESIDENTE:

Y en varios tiene el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Suárez.

JUAN CARLOS SUAREZ SOTO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Gracias, Presidente, me he quedado en varios para primero lo mismo de ahora.

Disculpas por lo de los ascensores, lo de los parqueaderos, que pronto hayan

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

tenido una serie de inconvenientes. Estamos tratando hacer unos cambios para mejorar, para mejorar la infraestructura. Va a salir a licitación los tres ascensores, pero recuerden que hay que la administración pasada dejó algo muy juicioso en la Secretaría de Desarrollo Institucional, que lo leí con la doctora faisuri y es que se debe hacer una obra civil. Nosotros vamos a arrancar con la obra civil porque los ascensores hay que importar, los ascensores son más grandes hoy en día la tecnología va cambiando y necesitamos sí o sí hacer una obra civil ahí. Por eso a las personas, a los funcionarios y a todos. Hay nueva seguridad y estamos tomando unas precauciones para mejorar para todos.

Y de pronto ustedes no están en las cosas puntuales, pero que una persona subió por todos los pisos, llegó al 8.º y la gente no sabe dónde está. Entonces en todo ese ir y venir tenemos que darle seguridad a todos, como hicimos ahora con el Concejo. Doctora Jenny, las huellas, las huellas solamente son para concejos, por favor, para poderles tener esa seguridad a ustedes. Eso es bien importante. Los marcadores, los parqueaderos en sesiones ordinarias extraordinarias. Los parqueaderos. Hay 20 para los honorables concejales. Son 20 en todas las ordinarias y extraordinarias. La prioridad la tienen ustedes. Eso ya hay una resolución allá la tienen los guardas y es para poder brindarles ustedes. Cuando lleguen tengan su espacio dentro de las cosas.

El ascensor privado me quiero detener un momentico en el ascensor privado ha tenido muchas restricciones. Yo me acuerdo que con la honorable concejal Jennifer estaba hablando yo y no la dejaron ingresar y como así me dijo no es que hay unas nuevas directrices, ya salieron, pero ustedes ya están en el y son los primeros para el ingreso al ascensor.

Pero sí les voy a recordar algo, el ascensor solo es para el uso de los concejales. Vale, si los acompañantes van por favor, por el otro porque deben de registrarse. Necesitamos un registro antes de que coloquemos lo de la huella y lo lo facial que es que llama así Reconocimiento facial. Necesitamos que todas las personas se registren. Y así estamos haciendo con los funcionarios, los portátiles, todo lo que ingresen, revisión del maletín para que le digan a las personas que no se pueden mojar.

Son medidas. No sabemos. Si nosotros no revisamos un maletín, no registramos, no sabemos quién no está visitando el andén. Distracción Con qué intenciones vengan. Siempre hay que tener ese poquitico y más con ustedes, los baños que vinimos, los baños los dejaron aquí en el Concejo Vuelta nada. La gente que está utilizando los baños lo dejaron totalmente sucio y fuera de eso se ponen a anotar todo.

Ya hay que tener una serie de condiciones para poder que las personas que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

asistan al Consejo tengan una reglamentación y a eso le estamos apuntando. Entonces yo sé que de pronto ahora van a haber muchos inconvenientes, pero se trata de mejorar. Ustedes son la junta directiva, nuestros jefes, y por eso queremos brindarle una seguridad oportuna y que esté al alcance. Yo sí quiero que de pronto ahí nosotros a ustedes nos colaboren.

EL PRESIDENTE:

Tiene el uso de la palabra el cumpleaños. Feliz cumpleaños Concejal.

H.C INAGAN ROSERO JOSE :

Muchas gracias, Muchas gracias Presidente, muy formal, muy amable Juan Carlos y su equipo de trabajo. Honorables concejales, hablando de seguridad, quiero resaltar o recordar o hacer memoria. Estos días se celebraron los 20 años de la del secuestro de los diputados de la Asamblea del Valle del Cauca. Yo creo que yo nací el 1 de enero, lo exprese aquí hablando de seguridad, estamos viviendo un momento difícil en el tema de seguridad, la guerrilla ya la tenemos aquí, aquí está cerquita y quiero decirles concejales que este Concejo no tiene seguridad para una clase de evento.

Es obviamente dejárselo saber al Secretario de Seguridad. Dios no lo quiera, ojalá nunca pase, pero si aquí la guerrilla quisiera determinar llevarse a esos 19 ediles que lo llevan a todos, porque vicio no tiene seguridad y Palmira es una ciudad tan pequeña que está a diez minutos de las montañas de muy cercanas. Por eso yo volveré a insistir hoy nuevamente de que los fines de semana, por lo menos hoy sábado, aquí debería haber fuerza pública aquí hoy día de la policía.

Alguna vez lo vi, pero solamente creo que vinieron una sola vez. Entonces Juan Carlos sí que está tomando ese tema de la seguridad para que lo tenga en cuenta que por lo menos el sábado aquí hay algún pie, o si llevan dos o tres policías, porque el riesgo es latente y en el gobierno del cambio la guerrilla se ha fortalecido en un 100%.

Están los frentes por todos lados, de tal manera que honorables concejales, tengamos en cuenta estas alertas. Muchas gracias, señora Presidenta.

EL PRESIDENTE:

Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Suárez.

JUAN CARLOS SUAREZ SOTO SECRETARIO DE DESARROLLO

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

INSTITUCIONAL:

Gracias, Presidente. Si, Honorable concejal José. Ya vamos a llamar al coronel para hacer una reunión y tenerlo pendiente para hacer caso a lo que usted nos expresa, porque la vulnerabilidad. Por eso es muy importante que nos dejen que las personas y ustedes que están con la comunidad se deben registrar y revisar, porque hay gente que no la revisa.

El bolso yo trabajo, yo soy asistente, pero es que esto es para todos, no sabemos quién es quién. Ya estamos tramitando lo de los carnet y eso va a ser bien importante. Va a tener código de Cuba, código de barras y eso lo va a llevar a que nos identifique de una de que es una persona que si es funcionario.

Muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Yennifer Yepes.

H.C YEPES GUTIERREZ YENNIFER:

Algo chiquitico, algo chiquitico. Lo que decía el concejal lo apoyo mucho porque me pasó a mí. Aquí está Nano de testigo, nos estamos. El primer día estábamos recibiendo la certificación y vine y vino. ¿Estaba tan lleno que vino una persona aquí, se me acercó y me dijo usted fue la que estaba, pero cómo era que Nano, cómo era el susto? Nano que se le salió como que Venía a decir que.

Me iba a pegar el hombre. El señor estaba muy agresivo, demasiado agresivo aquí al lado mío. Entonces yo sí creo y no es exageración del concejal como para que todos los tenga. Hay personas que vienen aquí, no están de acuerdo con muchas cosas y era el primer día. Nos has devuelto muchas cosas y suele suceder no solamente a mí.

Yo creo que fue porque fui secretaria, pero de pronto alguno que pronto no le guste algo viene aquí y hay una intervención. Es demasiado. Gracias, Presidenta.

EL PRESIDENTE:

Siendo las 09:35, se cierra la sesión y se cita para el lunes a las 9 a.m. y los invitamos a la sala de juntas para un compartir con el concejal Inagan .

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 13	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 061

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente

LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
Primera Vicepresidenta

YULVER MORALES CADENA
Segundo Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo